



## **BASES I CERTAMEN DE RELATO CORTO APA BUEN CONSEJO** **CATEGORÍA ADULTOS**

### **1. Participación**

**1.1. Podrán concurrir todos los PADRES Y MADRES que actualmente tengan matriculados a sus hijos en el Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo, con una obra original e inédita que no haya sido premiada u obtenido algún tipo de mención o reconocimiento, ni publicada total o parcialmente, con anterioridad. El autor/a responde de la propiedad intelectual de la obra presentada al premio y de la autoría de la misma, así como de no ser copia ni modificación de obra ajena. El incumplimiento de esta base será responsabilidad exclusiva del participante.**

**1.2. Las obras serán de temática libre. La extensión máxima será de 5 folios y la mínima de 3.**

**1.3. Las obras estarán escritas en castellano, en programa Word, Arial y 12 de tamaño de letra, mecanografiadas a doble espacio. Las hojas deberán estar numeradas.**

**2. Los trabajos se presentarán bajo pseudónimo, y no deberán contener ningún dato sobre su autoría impreso en los textos, ni firma que revele la identidad de su autor/a.**

**2.1 Cada relato llevará el título impreso en la primera página seguido del pseudónimo del autor/a.**

### **3. Forma de envío.**

**Los trabajos se enviarán por mail a la dirección: [apabuenconsejo@cbcmadrid.es](mailto:apabuenconsejo@cbcmadrid.es), indicando en el asunto: I CERTAMEN DE RELATOS CORTOS APA-CBC CATEGORIA ADULTOS.**

En el correo se incluirán dos archivos:

El primer archivo llamado RELATO, seguido del nombre de la obra, contendrá la obra. (Ejemplo: RELATO La luna de invierno)

El segundo archivo llamado PLICA, contendrá los datos del autor (Ejemplo: PLICA La luna de invierno) como se estipula a continuación:

TÍTULO DEL RELATO:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR:

CORREO ELECTRÓNICO donde comunicar el fallo:

TELÉFONO:

**4. No se admitirán textos escritos por más de una persona**, los textos no pueden ser grupales, ni aquellos en los que aparezca en el propio texto la firma del autor o cualquier información que pueda identificar al autor. Tampoco se admitirán textos ilegibles, con faltas de ortografía, lenguaje ofensivo, mal presentado o maquetado y que no cumplan con las bases establecidas.

**5. Se establecen los siguientes premios:**

- Un primer premio que recibirá un regalo conmemorativo
- Dos segundos premios, que serán reconocidos con un diploma.

**El concurso no podrá quedar desierto.**

**6.** Podrá presentarse un máximo de un relato por autor/a.

**7.** El plazo para la presentación de los relatos finalizará a las 21 horas, del 31 de marzo de 2021. Los trabajos que lleguen después de esta hora y fecha se considerarán fuera de plazo, sea cual fuere su forma de envío y fecha del mismo. La APA del Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo, no mantendrán correspondencia con los autores/as durante las votaciones.

**8.** El jurado estará compuesto por miembros de la Junta de la APA Buen Consejo

**9.** El fallo del jurado será inapelable, se hará público el 31 de mayo de 2021. Los finalistas se comprometen a asistir personalmente al fallo del jurado y entrega de premios.

**10.** La participación en este concurso supone la total aceptación de las decisiones del jurado, así como de todas y cada una de sus bases, reservándose los organizadores el derecho de interpretarlas o modificar alguna de las fechas establecidas por causa mayor.